

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre diversos aspectos relacionados con el aprovechamiento del agua almacenada en la Presa de RULES en Granada.**

Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2016

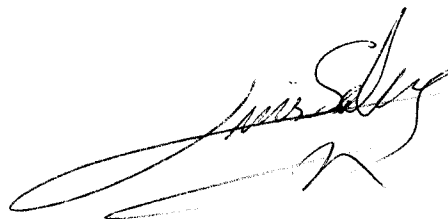
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presa de Rules situada en la provincia de Granada lleva doce años terminada sin que se hayan realizado y puesto en servicio las conducciones para el abastecimiento de agua y su uso para regadío.

Durante estos años el Gobierno ha participado en varios convenios y protocolos con la Junta de Andalucía de los que no se conoce resultado alguno.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

- Al ser definidas las conducciones de la presa de Rules como obra de interés general del Estado, se solicita al Gobierno de España que detalle todas las actuaciones realizadas por el mismo desde 2004 en que fue terminada la presa de Rules hasta la actualidad. Incluyendo los acuerdos con otras instituciones y/o asociaciones, así como las políticas públicas realizadas con su correspondiente presupuesto y su grado de ejecución.



Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos